



MINISTERIO DE DEFENSA
AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA

Resolución Jefatural
N° 007 -2023-JEINS-CONIDA

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 20 ENE 2023

VISTO,

La Hoja de Coordinación N° 0011-2023-CONIDA/GERGE/OAG/UNREH del 20 de enero de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que, con el documento del Visto, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, solicita se elabore la Resolución Jefatural para la encargatura de la Unidad de Contabilidad y Tesorería, en razón que la Jefa de la Unidad de Contabilidad y Tesorería, CPC Susana Cornejo Huarcaya, hará uso de su periodo vacacional;

Que, el artículo 72°, inciso 7.2 del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, por medio del cual se aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, "Ley del Procedimiento Administrativo General", establece que toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia;

Que, el artículo 17°, inciso 17.1 del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, por medio del cual se aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, "Ley del Procedimiento Administrativo General", establece que la autoridad podrá disponer en el mismo acto que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre y cuando no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

Que, en atención al Informe Técnico N° 885-2019-SERVIR/GPGSC, del 18 de junio del 2019, la presente Resolución debe ser una de encargatura de funciones, debido a que la ausencia de la Jefa de la Unidad de Contabilidad y Tesorería de esta Agencia Espacial es temporal y por ende, no tiene el carácter de permanente;

Estando a lo acordado con el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos y el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- ENCARGAR con eficacia anticipada del 19 de enero al 25 de enero de 2023, las funciones de la Unidad de Contabilidad y Tesorería, a la servidora CPC Nora Silva Salas, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2.- DISPONER a la Oficina de Administración General, y la Unidad de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución, en los asuntos de su competencia.



Regístrese y Comuníquese

Mayor General FAP
JOSÉ ANTONIO GARCÍA MORGAN
Jefe Institucional
AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA